233 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.016
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

RESOLUCIÓN I. M. Nº 102/2016

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR AL EMPRESA UNIPERSONAL SAN CAYETANO DEL SEÑOR RICARD DANILO OCAMPOS, PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN PARA RECOLECCIÓN DE BASURA Y SERVICIO COMUNITARIO.

Ybytymi, 15 de abril de 2016.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para el **ALQUILER DE CAMIÓN PARA RECOLECCIÓN DE BASURA Y SERVICIO COMUNITARIO**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 306.335, y…,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.- -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YBYTYMI

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR la Contratación Directa para la **EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIÓN PARA RECOLECCIÓN DE BASURA Y SERVICIO COMUNITARIO**, a la Empresa Unipersonal **SAN CAYETANO del Señor RICHARD DANILO OCAMPOS**, con RUC 4100343-8, por la suma total de **Gs. 61.200.000** (sesenta y un millones doscientos).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Edgar Rubén Notario López
Secretaria General

Ing. Casimiro Néstor González Moreno
Intendente Municipal